ACTA DE INICIO

En el Municipio de Aquitania de Boyacá, el dia VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024, se reunieron el ING DIEGO ALEJANDRO MONTAÑA Jefe de la unidad de servicios publicos, quien actua en calidad de Supervisor del Contrato de CONSULTORIA No. 0153 DE 2024 y por otra parte OMAR EDUARDO FAJARDO FONSECA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.057.587.417 de Sogamoso en su condición de contratista como representante legal de TERRATEC INGENIERIA S.A.S. Una vez perfeccionado, se suscribe la presente acta de iniciación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

FECHA	VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024
PROCESO No.	SMC-AMA-033-2024
CONTRATO No.	0153 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE LA FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA AÑO 2024
CONTRATISTA	TERRATEC INGENIERIA S.A.S
NIT	901193314-3
REPRESENTANTE LEGAL	OMAR EDUARDO FAJARDO FONSECA
IDENTIFICACIÓN	1.057.587.417 de Sogamoso
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS ($19.955.110,00) MCTE.
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales hasta el 80% del valor del contrato y un último pago del 20% sujeto a aprobación de los estudios por el mecanismo departamental de evaluación y viabilización de proyectos de sector de agua potable y saneamiento básico.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	UN MES (1)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	NUEVE DE SEPTIEMBRE 2024
FECHA DE INICIO	VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	ING DIEGO ALEJANDRO MONTAÑA

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

1. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: Amparos cubiertos mediante poliza No. 39-44-101164815 con fecha de expedicion,12/09/2024 garantia expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT: 860,009,578-6

2, GARANTIA DE RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: N/A

3. APROBACION DE POLIZAS: Mediante Acta de Aprobación, suscrita el dia 16 de septiembre de 2024 el Alcalde del Municipio, impartio aprobacion a las polizas que contienen los amparos exigidos.

4. ESTAMPILLAS: Aplica y cumple

5. SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES: Aplica y cumple

6. Que TERRATEC INGENIERIA S.A.S, conoce todas y cada una de las clausalas estipuladas en el contrato

7. Que TERRATEC INGENIERIA S.A.S, debera ceñirse a todas y cada una de las clausulas estipuladas en el contrato

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

TERRATEC INGENIERIA S.A.S
NIT 901193314-3

1.057.587.417 de Sogamoso

OMAR EDUARDO FAJARDO FONSECA

ING. DIEGO ALEJANDRO MONTAÑA CADENA

C.C. No. 1.051.476.366 DE AQUITANIA

Supervisor

Proyecto: DAMC JEFE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS
Reviso: FAPM: DAMC JEFE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS
Aprobó: DAMC JEFE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS